



Ayuntamiento Municipal de Peralta

RNC 4-16-00031-3



Resolución Ordinaria # 04 correspondiente al domingo 16 del mes de mayo del 2021.

Acta No. 004-2021.

En la población de Peralta Municipio del mismo nombre, siendo las 11:31 a.m. nos reunimos en el salón de sesiones del Palacio Municipal, los señores: Wilkin Del Jesús Martínez Minyetty, presidente de la Sala Capitular, Luis Clevel Ramírez Sánchez, Vicepresidente, así como también Ing. Agron. Wilkin Alesandro Pérez Ramírez, Regidor, Prof. Francis Napoleón Rodríguez Pujols, Regidor, Pedro Julio Díaz Pérez, Regidor y el secretario Municipal Héctor Bienvenido Pérez Filpo.

Considerando que fue aprobada la construcción y equipamiento del Matadero Municipal con el Código SNIP número 14464, con el monto de cofinanciamiento de RD\$ 3, 713,130.00, con el acuerdo Interinstitucional entre el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo y el Ayuntamiento Municipal de Peralta. Fue aprobado.

De igual manera fue aprobado el cabildo abierto por un monto de RD\$ 4, 758,512.00 contemplando los dos proyectos de los Sectores del Higüero y de los Jobos. Fue aprobado.

En otro orden fue aprobada la apertura de una Cuenta Bancaria para la construcción y equipamiento del Matadero Municipal, a nombre del Ayuntamiento Municipal de Peralta en representación de la Alcaldesa Magnolia Maribel Ramírez Martínez y el Tesorero Jokin Widison Liriano Beltre. Aprobado.

También fue aprobado el vaciado del pavimento rustico a la calle en construcción en el Sector del Higüero. Fue aprobado.

No habiendo otro tema que tratar firman:

Wilkin Del Jesús Martínez M.
Pte. De la Sala Capitular



Héctor Bienvenido Pérez F.
Sec. Concejo Municipal



Calle Duarte #61, Municipio de Peralta, Provincia de Azua, Rep. Dom.

Tel: 809-680-1828, 809-680-1213 y 809-680-1310.

Email: ayuntamientodeperalta@hotmail.com